

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2540** *EL HORNO DEL PASEO, S.L.*

Doña M^a Teresa Alfaro Olmedilla, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, Hago saber: Que en el procedimiento demanda nº 783/2010 ejecución nº 311/2010 de este Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de M^a Olga Cáceres Díaz contra El Horno del Paseo, S.L. sobre cantidad se ha dictado decreto con fecha 29/12/2010 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.763,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110005105-1